

## **Patronal y sindicatos firman el convenio colectivo para la acuicultura marina**

Noticias

Se trata del cuarto colectivo nacional de las empresas de acuicultura marina (excepto el mejillón) y abarcará los años comprendidos entre 2015 y 2017

La **Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos (Apromar)** ha firmado con los sindicatos UGT y CCOO el convenio colectivo para tres años, que afectará a unos 4.000 trabajadores, según ha informado el director gerente de la patronal, Javier Ojeda.

El director de Apromar ha señalado que el convenio ofrece "mejoras salariales" y otros avances para aclarar dudas de acuerdos anteriores, así como el funcionamiento de una nueva comisión paritaria. Concierno a unos 4.000 trabajadores, según Ojeda, quien no obstante ha advertido de que es difícil precisar ese dato, porque no afecta ni a autónomos, ni a los dedicados al cultivo del mejillón. La negociación del nuevo convenio comenzó en diciembre y en ella participó también el sindicato gallego CIG, que finalmente no ha firmado el documento final.

Apromar agrupa a 98 firmas de piscicultura marina (excluye el mejillón), que facturaron 263,7 millones de euros en 2014.

Redacción